CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SELL INDUSTRIAL EQUIPMENTS SIEQUIP CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los accionistas de la compañía **SELL INDUSTRIAL EQUIPMENTS SIEQUIP CIA. LTDA.**, a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se reunirá en el local de la compañía ubicado en la **Av.** El Inca 1890, de esta ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2016, a las 10h00 para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Convalidación y ratificación de todo lo actuado por el Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2016.
2. Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico de 2016;
3. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016;
4. Balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico de 2016;
5. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
6. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

Los documentos a los que se refiere el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los accionistas para su conocimiento en las oficinas de la compañía **SELL INDUSTRIAL EQUIPMENTS SIEQUIP CIA. LTDA.,** en la dirección antes señalada.

Se convoca de manera especial y señalada al Comisario Principal de la compañía **SELL INDUSTRIAL EQUIPMENTS SIEQUIP CIA. LTDA.,** sin perjuicio de convocársele individual y especialmente por nota escrita.

Quito, D.M., 11 de marzo de 2017.

Atentamente,
SELL INDUSTRIAL EQUIPMENTS SIEQUIP CIA. LTDA.

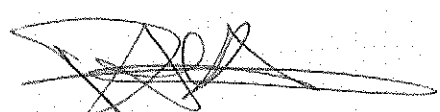

Damián Fabricio Flores Flores
GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SELL INDUSTRIAL EQUIPMENTS SIEQUIP CIA. LTDA.

CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diez y seis, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa SELL INDUSTRIAL EQUIPMENTS SIEQUIP CIA. LTDA., el secretario Ad-Hoc, Sr. Damián Fabricio Flores Flores, procede a efectuar la lista de asistentes a la Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

1. Damián Fabricio Flores Flores, propietario de ciento noventa y seis acciones (196) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal, que corresponden a 196 votos.
2. Legacy Enterproxy CA, propietario de ocho acciones (8) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal, que corresponden a 8 votos.
3. Santiago Ignacio Samper Livesey, propietario de ciento noventa y seis acciones (196) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal, que corresponden a 196 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en la fecha y lugar indicado, el Señor Presidente de la Junta y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.

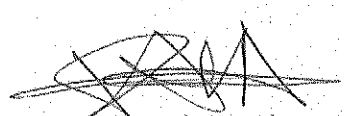

Sra. Santiago Samper Livesey — **PRESIDENTE AD-HOC**

Sr. Damián Fabricio Flores Flores — **SECRETARIO AD-HOC**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

SELL INDUSTRIAL EQUIPMENTS SIEQUIP CIA. LTDA.

CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y siete (2017) a las 10h00 horas, en las oficinas de la Empresa, el señor Damian Flores en calidad de secretario Ad-Hoc, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente orden del día:

1. Convalidación y ratificación de todo lo actuado por el Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2016.
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2016;
3. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016;
4. Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2016;
5. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
6. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los accionistas de la misma:

Damián Fabricio Flores Flores, propietario de ciento noventa y seis acciones (196) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal; Legacy Enterproxy CA, propietario de ocho acciones (8) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal; Santiago Ignacio Samper Livesey, propietario de ciento noventa y seis acciones (196) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal; los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, y se instala la sesión a las 10h00, presidida por la Presidenta Ad-Hoc de la Compañía Sra. Martha Flores Báez; y, bajo la conducción del Secretario Ad-Hoc de la Junta, Sr. Damián Fabricio Flores Flores.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del día:

1. **Convalidación y ratificación de todo lo actuado por el Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2016.**

El Gerente de la Compañía indica que es necesario ratificar las actuaciones realizadas por la señora Martha Beatriz Flores Báez, como comisario de la compañía por el año 2016.
La Junta de Accionistas resuelve por unanimidad en **CONVALIDAR Y RATIFICAR** las actuaciones realizadas por la señora Martha Beatriz Flores Báez como comisario de la compañía durante el año 2016.

2. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2016.**

La señora Gerente General de la Compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. **Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016.**

El señor Comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad por la Junta.

4. **Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2016.**

Se da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016, luego de su análisis los miembros de la Junta lo aprueban por unanimidad.

5. **Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.**

No hubo movimiento económico durante este año por lo que no hay ni utilidad ni perdida en el ejercicio 2016, por lo que la Junta acepta los resultados

6. **Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.**

El Gerente de la Compañía solicita a la Junta que se nombre como Comisario para el año 2017 a la señora Martha Beatriz Flores Báez, lo cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta a la sesión a las 11h00.

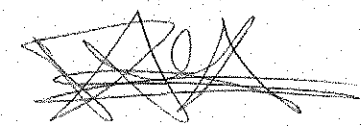

Santiago Samper Livesey

Presidente Ad-Hoc de la Junta

Damián Fabricio Flores Flores

Secretario de la Junta

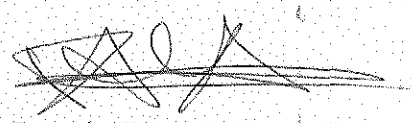

Damián Fabricio Flores Flores

Accionista

Santiago Samper Livesey

Accionista

Legacy Enterproxy CA

Accionista